

Marta Similpez y once años los señores Justicias
y Vecinos se juntaron en un día de todos por el
sacramento de sus manos de que se fue, y a favor
de el señor D. Juan Tomás Vizcaino con el señor
Marcelo Simón de Carro. Lector de la poesa de ag.
D. Juan Muñoz de S. D. Jaime Tambo amora
D. Martin Muñoz Lorenzo, D. Juan de Luena
D. Antonio Ortega Muñoz, D. Joseph Ortega Lina
y D. Juan Ortega Solano Valdey. Este ayuntamiento
de un lado con fe de Casavieja y fe de S. al teniente
de un lado. Vn. de Utilidad. Seita republicana y
de los señores. La se da en los
El señor D. Martin Muñoz Capitan propuso en
este ayuntamiento que se pida de callar con la gran
se. De la promisión de granos para los señores
de Sumag. Se estan sacando de esta villa muchos granos
y consecuencia de los para el Reyno de Valencia
y otros partes, Inprimiéndose por este el caso de
querriones convenientes y reunión de granos. según
ordenes que para ello tiene, may ven. Se. Seita de S. D.
D. Martin con la orden de que los granos que van a
En estas D. se dan a los señores de S. Cavidad de
Muñoz de bene finos de esta parroquia, y que sus admi
nistradores, los Vendedores, y la Valerianos y otras personas
que grave por sus de la promisión de Sumag. En un
de un lado. aya el caso de esta presentación para que se
que creida de la se da en Valencia. En los señores
administradores los granos para de la se da en
Estando de S. D. Martin Muñoz propuso al
Compro. Seita de un lado. En la misma forma y que
que lo hubieren de vender a los particulares. Se. de
de un lado. En este ayuntamiento. Los señores de un lado.
de un lado. En fe de S. de un lado, se da de un lado por
proposiciones públicas por los señores de un lado de granos